DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TESORERÍA GENERAL



DERECHOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 2019-2

ESTUDIANTES DE PREGRADO



ÍNDICE

DERECHOS ACADÉMICOS DEL SEMESTRE 2019-2 ESTUDIANTES DE PREGRAGO

1.		Derechos académicos y derecho de matrícula	2
	a.	Valor de los derechos académicos y derecho de matrícula	2
	b.	Modalidades de pago	4
2.		Cancelación de los derechos académicos	9
	a.	Calendario de pagos de los derechos académicos ordinarios	9
	b.	Desdoblamiento de las cuotas académicas	10
3.		Opciones de pago	13
	a.	Entidades bancarias y/o agentes	13
	b.	Banca por internet	14
	C.	Débito Automático BCP	18
	d.	Tesorería Central	18
4.		Central de consultas	19
5.		Financiamiento estudiantil con entidades externas-PREGRADO	20
6.		Red de agencias de las entidades bancarias	23

Comentarios y sugerencias: tesoreria.alumnos@pucp.edu.pe

Nuestra página web: http://estudiante.pucp.edu.pe/informacion-economica/folleto-informativo/

1. Derechos académicos y derecho de matrícula

a. Valor de los derechos académicos y derecho de matrícula El valor del crédito por escala se muestra en el cuadro siguiente:

Escala	Valor del crédito	Derecho Matric. (*)
1	297.70	55.70
2	390.40	70.80
3	520.20	91.40
4	692.10	118.50
5	931.30	157.60

Alumnos de escalas antiguas (ingresantes hasta el 2016)

Alumnos de escalas nuevas (ingresantes desde el 2017)

Escala	Valor del crédito	Derecho Matric. (*)
G1	263.80	108.30
G2	338.30	136.50
G3	424.40	169.30
G4	520.20	205.70
G5	623.20	244.80
G6	729.20	285.10
G7	832.90	324.50
G8	928.20	360.70
G9	1,008.20	391.20

(*) Incluye el 50% del costo del Carnet Universitario que equivale a S/8.

a.1 Derechos académicos de la primera Cuota Académica (ingresantes hasta el 2019-1)

Los alumnos que cursan su segundo semestre de estudios en adelante pagan en la primera cuota académica el equivalente a 3.60 créditos de su escala de pensiones más el derecho de matrícula y el 50% del costo del Carnet Universitario que equivale a S/ 8.00. Según ello, el importe a cancelar de la primera cuota académica se detalla a continuación:

Escala	Monto de la primera cuota académica (*)
1	1,127.42
2	1,476.24
3	1,964.12
4	2,610.06
5	3,510.28

Monto de la primera cuota académica (ingresantes hasta el 2016)

Monto de la primera cuota académica (ingresantes desde 2017)

Escala	Monto de la primera cuota académica (*)
G1	1,057.98
G2	1,354.38
G3	1,697.14
G4	2,078.42
G5	2,488.32
G6	2,910.22
G7	3,322.94
G8	3,702.22
G9	4,020.72

(*) Incluye el 50% del costo del Carnet Universitario que equivale a S/8.

Conforme al Reglamento de pagos de derechos académicos ordinarios (Art. 2°), ninguna cuota académica se emitirá por menos de 2 créditos, excepto la última si fuera el caso.

a.2 Derechos académicos de la primera cuota académica (ingresantes 2019-2)

El alumno que cursa su primer semestre de estudios (nuevos ingresantes) se matricula en un número fijo créditos según la especialidad a la que ingresó.

En el siguiente cuadro, se muestra el monto de la primera cuota académica de pago, que incluye el derecho de matrícula y el 50% del costo del Carnet Universitario que equivale a S/8.

Escala	Química, Arquitectura y Urbanismo (22 créditos)*	Educación (22 créditos)*	Arte y diseño (17.50 créditos)*	Estudios Generales Ciencias (19.75 créditos)*	Estudios Generales Letras (20 créditos)*
1era cuota	4.40	3.60	4.10	4.00	3.80
G1	1,269.02	1,057.98	1,189.88	1,163.50	1,110.74
G2	1,625.02	1,354.38	1,523.53	1,489.70	1,422.04
G3	2,036.66	1,697.14	1,909.34	1,866.90	1,782.02
G4	2,494.58	2,078.42	2,338.52	2,286.50	2,182.46
G5	2,986.88	2,488.32	2,799.92	2,737.60	2,612.96
G6	3,493.58	2,910.22	3,274.82	3,201.90	3,056.06
G7	3,989.26	3,322.94	3,739.39	3,656.10	3,489.52
G8	4,444.78	3,702.22	4,166.32	4,073.50	3,887.86
G9	4,827.28	4,020.72	4,524.82	4,424.00	4,222.36

(*) Montos máximos referenciales, el monto dependerá del número de créditos en que se matricule el alumno.

b. Modalidades de pago

Existen dos modalidades, que explicaremos a continuación.

b.1 Alumnos ingresantes en el semestre 2019-2

b.1.1 Cuotas académicas iguales

En la primera cuota académica, se paga un número fijo de créditos que depende de la especialidad a la que ingresó, por consiguiente, el saldo se divide en las 4 cuotas académicas restantes. Se debe tener presente que ninguna cuota académica será emitida por menos de 2 créditos, excepto la última si fuera el caso.

Desde la	segunda	а	la	quinta	Cuota	Académica
----------	---------	---	----	--------	-------	-----------

Escala Créditos 2da a 5ta cuota	Química, Arquitectura y Urbanismo (22 créditos)* 4.40	Educación (22 créditos)* 4.60	Arte y diseño (17.50 créditos)* 3.35	Estudios Generales Ciencias (19.75 créditos)* 3.94	Estudios Generales Letras (20 créditos)* 4.05
G1	1,160.72	1,213.48	883.73	1,038.71	1,068.39
G2	1,488.52	1,556.18	1,133.31	1,332.06	1,370.12
G3	1,867.36	1,952.24	1,421.74	1,671.08	1,718.82
G4	2,288.88	2,392.92	1,742.67	2,048.29	2,106.81
G5	2,742.08	2,866.72	2,087.72	2,453.85	2,523.96
G6	3,208.48	3,354.32	2,442.82	2,871.23	2,953.26
G7	3,664.76	3,831.34	2,790.22	3,279.54	3,373.25
G8	4,084.08	4,269.72	3,109.47	3,654.79	3,759.21
G9	4,436.08	4,637.72	3,377.47	3,969.79	4,083.21

(*) Montos máximos referenciales, el monto dependerá del número de créditos en que se matricule el alumno.

b.1.2 Cuota doble.

En la primera cuota académica se paga un número fijo de créditos que depende de la especialidad a la ingresó, el saldo se divide en 5 cuotas de las cuales las dos últimas conforman la quinta cuota académica. En caso de **no seleccionar** esta modalidad, se tomará la opción de pago b.1.1 (cuotas académicas iguales).

Usted podrá acceder a esta modalidad de pago vía Intranet del 12 al 30 de agosto.

Escala Créditos 2da a	Química, Arquitectura y Urbanismo (22 créditos)*	Educación (22 créditos)*	Arte y diseño (17.50 créditos)*	Estudios Generales Ciencias (19.75 créditos)*	Estudios Generales Letras (20 créditos)*
G1	928 58	970 78	706.98	830.97	854 71
62	1 190 82	1 244 94	906.64	1 065 65	1 096 09
<u> </u>	1 493 89	1,561,79	1 137 39	1,336,86	1,000.00
G4	1.831.10	1,914.34	1,394,14	1,638.63	1,685,45
G5	2.193.66	2.293.38	1.670.18	1.963.08	2.019.17
G6	2,566.78	2,683.46	1,954.26	2,296.98	2,362.61
G7	2,931.81	3,065.07	2,232.17	2,623.64	2,698.60
G8	3,267.26	3,415.78	2,487.58	2,923.83	3,007.37
G9	3,548.86	3,710.18	2,701.98	3,175.83	3,266.57

Desde la segunda a cuarta cuotas académicas

(*) Montos máximos referenciales, el monto dependerá del número de créditos en que se matricule el alumno.

Quinta cuota académica

Escala Créditos 5ta cuota	Química, Arquitectura y Urbanismo (22 créditos)* 7.04	Educación (22 créditos)* 7.36	Arte y diseño (17.50 créditos)* 5.36	Estudios Generales Ciencias (19.75 créditos)* 6.30	Estudios Generales Letras (20 créditos)* 6.48
G1	1,857.15	1,941.57	1,413.97	1,661.94	1,709.42
G2	2,381.63	2,489.89	1,813.29	2,131.29	2,192.18
G3	2,987.78	3,123.58	2,274.78	2,673.72	2,750.11
G4	3,662.21	3,828.67	2,788.27	3,277.26	3,370.90
G5	4,387.33	4,586.75	3,340.35	3,926.16	4,038.34
G6	5,133.57	5,366.91	3,908.51	4,593.96	4,725.22
G7	5,863.62	6,130.14	4,464.34	5,247.27	5,397.19
G8	6,534.53	6,831.55	4,975.15	5,847.66	6,014.74

Escala Créditos 5ta	Química, Arquitectura y Urbanismo (22 créditos)*	Educación (22 créditos)*	Arte y diseño (17.50 créditos)*	Estudios Generales Ciencias (19.75 créditos)*	Estudios Generales Letras (20 créditos)*
cuota	7.04	7.36	5.36	6.30	6.48
G9	7,097.73	7,420.35	5,403.95	6,351.66	6,533.14

(*) Montos máximos referenciales, el monto dependerá del número del créditos en que se matricule el alumno.

b.2 Alumnos ingresantes hasta 2019-1

b.2.1 Cuotas académicas iguales

En la primera cuota académica se paga el equivalente a 3.60 créditos a cuenta del total de créditos matriculados, y el saldo se divide en las 4 cuotas académicas restantes. Se debe tener presente que ninguna cuota académica será emitida por menos de 2 créditos, excepto la última si fuera el caso.

b.2.2 Cuota doble

En la primera cuota académica se paga el equivalente a 3.60 créditos a cuenta del total de créditos matriculados, el saldo se divide en 5 cuotas de las cuales las dos últimas conformarán la quinta cuota académica. En caso de no seleccionar esta modalidad, se tomará la opción de pago b.2.1 (cuotas académicas iguales).

	Cuotas académicas iguales	Cuota doble	en la última
Escala	2da a 5ta Cuota académica	2da a 4ta cuota académica	5ta cuota académica
1	1,071.72	857.38	1,714.75
2	1,405.44	1,124.35	2,248.70
3	1,872.72	1,498.18	2,996.35
4	2,491.56	1,993.25	3,986.50
5	3,352.68	2,682.14	5,364.29

Alumnos de escalas antiguas (ingresantes hasta el 2016)

	Cuotas académicas iguales	Cuota doble en la última	
Escala	2da a 5ta Cuota académica	2da a 4ta cuota académica	5ta cuota académica
G1	949.68	759.74	1,519.49
G2	1,217.88	974.30	1,948.61
G3	1,527.84	1,222.27	2,444.54
G4	1,872.72	1,498.18	2,996.35
G5	2,243.52	1,794.82	3,589.63
G6	2,625.12	2,100.10	4,200.19
G7	2,998.44	2,398.75	4,797.50
G8	3,341.52	2,673.22	5,346.43
G9	3,629.52	2,903.62	5,807.23

Alumnos de escalas nuevas (desde el 2017)

b.3 Cambio de modalidad de pago, vía Intranet

- 1) Ingresar al Campus Virtual PUCP (intranet).
- 2) Dar clic al ícono Página personal.
- 3) Ubicar la opción Economía y seleccionar Cambio modalidad de pago.
- 4) En la pantalla Modalidades de pago para el alumno, aparecerán las dos modalidades para su elección (Cuotas académicas iguales o cuota doble).
- 5) Colocar su clave y seleccionar Guardar.

Importante:

- Usted podrá acceder a esta modalidad de pago vía Intranet del 12 al 30 de agosto.
- Si no selecciona esta modalidad, se considerará la opción Cuotas Académicas iguales.
- La modalidad Cuota doble se mantendrá en los siguientes semestres, excepto registro expreso del cambio de modalidad a cuotas académicas iguales. Para este caso, solo deberá seguir la ruta señalada líneas arriba y seleccionar la modalidad deseada.

Importante: Seguros para estudiantes

La Pontificia Universidad Católica del Perú recomienda a sus alumnos de pregrado que se afilien a planes de seguros que cubran contingencias que puedan presentarse y que afecten el normal desarrollo de su carrera universitaria. Estos seguros son de afiliación voluntaria y su costo se cargará en partes iguales en la segunda y tercera cuota académica del semestre, previa inscripción durante la matrícula.

Los seguros estudiantiles son contra accidentes personales, renta educacional y oncológica. El alumno mantendrá la condición de afiliado hasta que realice su desafiliación mediante el Campus Virtual, en las fechas establecidas para ello.

Para mayor información, puede ingresar al siguiente enlace: http://www.pucp.edu.pe/servicio/seguros-para-estudiantes/

2. Cancelación de los derechos académicos

a. Calendario de pagos de los derechos académicos ordinarios

Los alumnos podrán imprimir su cuota académica vía Campus Virtual PUCP (Intranet), de acuerdo con lo indicado a continuación:

- 1. Página personal
- 2. Economía
- 3. Documentos de pago
- 4. Cuotas académicas
- 5. Ciclo 2019-2 Nº de cuota académica.
- 6. Impresión de Cuota académica.

Si desea imprimir inmediatamente la cuota académica, debe ingresar a la siguiente dirección:

http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/cobralum/cawdocpg/jsp/VerDocumentosPago.jsp

Calendario de pagos de los derechos académicos ordinarios 2019-2

Disponibilidad		Para todas las unidades académicas			
y vencimiento de la cuota	1era. Cuota académica	2da. Cuota académica	3era. Cuota académica	4ta. Cuota académica	5ta. Cuota académica
académica	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Disponibilidad Vía Campus Virtual PUCP	miércoles, 31 julio	martes, 3 setiembre	miércoles, 2 octubre	martes, 5 noviembre	martes, 3 diciembre
Vencimiento de pago de la cuota académica	viernes, 9 agosto	lunes, 9 setiembre	miércoles, 9 octubre	lunes, 11 noviembre	lunes, 9 diciembre

Pasada la fecha de vencimiento, podrá cancelar su cuota académica en cualquiera de nuestros canales de recaudación autorizados, abonando adicionalmente la tasa máxima de interés convencional moratorio fijada por el Banco Central de Reserva del Perú.

IMPORTANTE:

- Para la primera cuota académica, no habrá desdoblamiento de cuota.
- Si un alumno no se matricula en el presente semestre y canceló la primera cuota académica o se ha matriculado en menos créditos de los pagados en la primera cuota académica, deberá acercarse a partir del jueves 29 de agosto a las oficinas del Banco BBVA Perú a nivel nacional y presentar su DNI para realizar el cobro de su devolución.

b. Desdoblamiento de las cuotas académicas

Es una opción de pago, donde el alumno puede fraccionar hasta en dos partes el monto integro de su cuota académica, de tal forma que se generan dos nuevas cuotas académicas que reemplazan a la original.

El trámite de desdoblamiento es realizado a solicitud del alumno y exige el pago de una primera parte no menor del 15% del monto original para las escalas 1, 2, 3 (escalas de alumnos ingresantes hasta el 2016), G1, G2, G3, G4 y G5 (ingresantes desde el 2017); y del 30% para las escalas 4, 5 (escalas de alumnos ingresantes

hasta el 2016), G6, G7, G8 y G9 (ingresantes desde el 2017). El saldo será cargado a la segunda parte de la cuota académica desdoblada.

La primera parte de la cuota académica desdoblada tendrá la misma fecha de vencimiento que la cuota académica original y en caso que no se cancele en dicha fecha, al importe de la cuota académica se le recargará la tasa máxima de interés convencional moratorio fijado por el Banco Central de Reserva del Perú.

Sí la segunda cuota académica desdoblada no se cancela en la fecha señalada, al importe de la cuota académica se le recargará la tasa máxima de interés convencional moratorio fijado por el Banco Central de Reserva del Perú.

IMPORTANTE:

- * No habrá desdoblamiento de cuota académica vencida.
- * Una cuota académica original, solo podrá ser desdoblada una vez.
- * No se autorizarán desdoblamientos de partes de cuotas académicas desdobladas.
- * El desdoblamiento de la cuota académica es realizado a partir de la 2da cuota académica.

Calendario de desdoblamiento del pago de los derechos académicos ordinarios 2019-2

Disponibilidad y fecha	2da. Cuota	3era. Cuota	4ta. Cuota	5ta. Cuota
	académica	académica	académica	académica
iimite	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Disponible	martes 3 al	miércoles 2 al	martes 5 al	martes 3 al
desdoblamiento en	jueves 5 de	sábado 5 de	jueves 7 de	jueves 5 de
Campus Virtual	setiembre	octubre	noviembre	diciembre
Fecha de vencimiento de la cuota académica y de la primera parte de la cuota académica desdoblada	lunes, 9 de setiembre	miércoles, 9 de octubre	lunes, 11 de noviembre	lunes, 9 de diciembre

Disponibilidad y fecha	2da. Cuota académica	3era. Cuota académica	4ta. Cuota académica	5ta. Cuota académica
innite	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fecha límite de vencimiento de la segunda parte de la cuota académica desdoblada	viernes, 27 de setiembre	lunes, 28 de octubre	miércoles, 27 de noviembre	viernes, 27 de diciembre

Desdoblamiento de cuota académica vía Campus Virtual PUCP (Intranet)

- 1. Ingresar a Campus Virtual PUCP (Intranet).
- 2. Dar clic al icono "Página personal".
- 3. Ubicar la opción "Economía" y seleccionar "Desdoblamiento de Cuota académica".
- 4. La pantalla de "Desdoblamiento de Cuota académica" le mostrará su cuota académica original y, en la parte inferior, el monto mínimo de las cuotas académicas desdobladas que se generarían, de acuerdo con el Reglamento de Pagos. Si usted desea, puede cambiar los importes de cada cuota académica desdoblada; para ello, debe ingresar el porcentaje de la primera y luego dar clic al botón Refrescar.
- 5. Para grabar las cuotas desdobladas, ingresar su clave y presionar el botón Desdoblar
- 6. Confirmar la operación y realizar la impresión de las cuotas académicas en la opción Documentos de Pago
- 7. Si usted no realizó el paso 6 y posteriormente desea imprimir las cuotas académicas desdobladas, debe ingresar a la siguiente dirección:

http://campusvirtual.pucp.edu.pe/pucp/cobralum/cawdocpg/jsp/Ve rDocumentosPago.jsp

* Cronograma para solicitar el desdoblamiento de las cuotas académicas

Facultades académicas	2da. Cuota académica Setiembre	3ra. Cuota académica Octubre	4ta. Cuota académica Noviembre	5ta. Cuota académica Diciembre
Todas	Del 3 al 5	Del 2 al 5	Del 5 al 7	Del 3 al 5

3. Opciones de pago

a. Entidades bancarias y/o agentes

BBVA Perú

En ventanilla de atención y/o agentes BBVA, debe indicar que desea realizar un pago a:

- Beneficiario: Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP
- Cuenta a abonar: UNIVERSIDAD CATÓLICA PENSIONES / CONVENIO 8974
- Código de pago: indicar el código del alumno (8 dígitos). Ej.: 20205830

Disponibilidad del sistema hasta las 6 p.m. en las oficinas de horario normal.

Es importante verificar que el comprobante entregado por el banco consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

Banco de Crédito BCP

En ventanilla, debe indicar que desea realizar un depósito a:

- Cuenta recaudadora: Universidad Católica del Perú PUCP
- Cuenta a abonar: <u>CATÓLICA PENSIONES</u>
- Código de pago: indicar el código del alumno (8 dígitos). Ej.: 20205830

En agentes BCP, debe indicar que desea realizar un depósito a:

- Código: 08838 de la Universidad Católica del Perú PUCP
- Concepto: CATÓLICA PENSIONES
- Código de pago: indicar el código del alumno (8 dígitos) Ej.: 20205830

Es importante verificar que el comprobante entregado por el banco consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

Banco Interbank

En ventanilla de atención y/o agentes Interbank, debe indicar que desea realizar un pago a:

- Beneficiario: Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP
- Cuenta a abonar: PENSIONES
- Código de pago: indicar el código del alumno (8 dígitos). Ej.: 20205830

Es importante verificar que el comprobante entregado por el banco consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

Banco Scotiabank

En ventanilla de atención y/o agentes Scotiabank, debe indicar que desea realizar un pago a:

- Beneficiario: Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP
- Cuenta a abonar: UNIVERSIDAD CATÓLICA SOLES (PENSIONES)
- Código de pago: indicar el código del alumno (8 dígitos). Ej.: 20205830

Es importante verificar que el comprobante entregado por el banco consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

b. Banca por internet

BBVA Perú

Disponibilidad del sistema hasta las 10 p.m. para que los pagos sean considerados dentro del día.

Procedimiento:

- Ingresar a la página web Banca internet (www.bbva.pe) y/o Banca por teléfono 595-0000(*).
- 2. Seleccionar "Banca por Internet".
- Digitar el tipo, nro. de documento de identidad, contraseña de Banca por Internet la tarjeta y dar clic a Entrar
- 4. Seleccionar la opción Paga tus Servicios/ Instituciones y empresas
- 5. En la opción "Nombre", colocar "UNIVERSIDAD CATOLICA PENSIONES"

Derechos académicos del semestre 2019-2 14

- 6. Ingresar como número de pago el código del alumno (8 dígitos). Ej.: 20205830
- 7. Seleccionar la cuota académica a pagar.
- 8. Elegir la cuenta para cargar la operación y seleccionar la opción "Siguiente".
- 9. Ingresar la clave secreta y dar clic en "Continuar" para cerrar la operación.

Importante:

- El cliente también puede utilizar BBVA Perú– Banca Móvil para smartphones con sistema Android o iOS.
- Las operaciones que se realizan después de las 10:01 p.m. se considerarán como pagos del siguiente día útil. Las operaciones que se realizan los sábados, domingos y feriados serán considerados como pagos realizados el primer día útil siguiente.
- Es importante verificar que la operación realizada consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe)

Banco de Crédito BCP

Disponibilidad del sistema de lunes a viernes de 6 a.m. a 8:00 p.m. para que los pagos sean considerados dentro del día.

Procedimiento:

- 1. Ingresar a la página de Crédito-BCP (www.viabcp.com)
- 2. Seleccionar la opción "Banca por Internet"
- 3. Ingresar el número de tu tarjeta Credimás, clave y código catpcha.
- 4. Marcar la opción "Pagar y transferir"/"Pagar un servicio".
- 5. En la opción "Buscar por nombre de la empresa", ingresar "Universidad Católica del Perú PUCP".
- 6. Seleccionar CATÓLICA PENSIONES
- 7. Ingresar como número de pago el código del alumno (8 dígitos) Ej.: 20205830
- 8. Elegir la cuenta para cargar la operación
- 9. Seleccionar la cuota académica a cancelar y seleccionar la opción "Siguiente".
- 10. Colocar la clave digital o Nro. Token y dar "Continuar", para concluir con la operación.

Importante:

- El cliente también puede utilizar Banca Móvil BCP para smartphones con sistema Android o iOS.
- Las operaciones realizadas de lunes a viernes después de las 08:01 p.m.; así como las operaciones realizadas los fines de semana, serán registradas como pagos del siguiente día útil.
- Es importante verificar que la operación realizada consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe)

Banco Interbank

Disponibilidad del sistema las 24 horas del día.

Procedimiento:

- Ingresar a la página web (www.interbank.pe) y hacer clic en "BANCA POR INTERNET" y seleccionar la opción "Personas".
- 1. Digitar el número de tu tarjeta y documento de identidad.
- 2. Ingresar la clave web.
- 3. En la sección "Paga o Recarga", seleccionar "Pago a instituciones o empresas".
- 4. Buscar en la opción "Empresa" a "Pontificia Universidad Católica del Perú"
- 5. Elegir el servicio "Pensión".
- 6. Digitar como número de pago el código del alumno (8 dígitos). Ej.: **20205830**, posteriormente elegir la cuota que se desea pagar.
- Seleccionar el nro. de cuenta con la que se efectuará el pago y elegir la opción "Siguiente"
- 8. Validar los datos e ingresar la clave SMS que llegará al celular para confirmar la operación.
- 9. Al final de la operación, te aparecerá una constancia con el detalle de pago, la cual será enviada a su correo electrónico.

Importante:

- El cliente también puede utilizar Interbank App para smartphones con sistema Android o iOS.
- Es importante verificar que la operación realizada consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

Banco Scotiabank

Disponibilidad del sistema hasta las 8:59 p.m. para que los pagos se consideren dentro del día.

Procedimiento:

- 1. Ingresar a Scotiabank en línea (www.scotiabank.com.pe)
- 2. Seleccionar "Acceso a clientes Banca Personas".
- 3. Seleccionar el tipo y número de documento de identidad.
- 4. Colocar la contraseña web, posteriormente colocar la clave digital que llegará a su celular y dar "Continuar"
- 5. En la sección "Quiero", seleccionar la opción "Pagar o Recargar".
- 6. Seleccionar "Pago otras empresas e instituciones" y en el tipo de institución, seleccionar **Universidades e Institutos**
- 7. Seleccionar UNIVERSIDAD CATÓLICA SOLES
- 8. En tipo de servicios seleccionar la opción "PENSIONES" y digitar como número de pago el código del alumno (8 dígitos). Ej.: **20205830**
- 9. Seleccionar la cuota académica a cancelar y elegir la opción "Pagar".
- Seleccionar la N° de cuenta con la que se efectuará la cancelación y colocar la clave digital enviada por mensaje de texto, finalmente seleccionar "Confirmar".

Importante:

- El cliente también puede utilizar Scotiabank Perú Banca Móvil para *smartphones* con sistema Android o iOS.
- Las operaciones que se realizan después de las 9 p.m. serán consideradas como pagos del siguiente día útil.
- Es importante verificar que la operación realizada consigne los datos correctos (código y nombre del alumno, nro. de cuota académica e importe).

Derechos académicos del semestre 2019-2 17

c. Débito Automático BCP

Banco de Crédito BCP

Permite la cancelación automática de la cuota académica a través del cargo directo a una cuenta bancaria de dicho banco. La afiliación se realiza directamente en cualquiera de las oficinas del BCP o llamando al 311-9898 (Banca BCP). Para mayor información revisar el siguiente link <u>https://www.viabcp.com/tarjetas/cargos-recurrentes</u>.

Horario de actualización de su pago en el Campus Virtual PUCP:

El cargo en su cuenta afiliada se efectuará al primer vencimiento de cada cuota académica y la actualización se realizará a partir de las 10:30 a.m. del día útil siguiente.

Importante:

- Opción de pago a partir de la primera cuota académica (no incluye ciclo de verano). Si en el transcurso de su afiliación existiera algún cambio en el número de su tarjeta, vencimiento o monto máximo a cargar, deberá presentar una nueva solicitud.
- > Se aplica a las cuotas académicas originales o desdobladas.
- Para el proceso de matrícula (cuota académica N°1), el débito automático se efectuará el día martes, 6 de agosto del 2019.

d. Tesorería Central

- Los alumnos con deuda de semestres anteriores pueden realizar sus cancelaciones en las ventanillas de tesorería.
- La cancelación de cuotas académicas solo se realiza con tarjeta de crédito y débito. No se acepta efectivo.
- Tarjetas aceptadas: Visa, Visa Electron, Diners Club, MasterCard y American Express

Tesorería central

Horario de atención Lunes a viernes: 8:30 a.m. a 6 p.m. (horario corrido) Sábados: 9:15 a.m. a 12 p.m.

4. Central de consultas

Hemos puesto a su disposición un anexo exclusivo en la Tesorería General y el servicio *helpdesk* o mesa de ayuda -que prestan las entidades bancarias- con el fin de resolver cualquier inconveniente al momento de cancelar la cuota académica de pensiones.

a. Tesorería general:

Correo electrónico: tesoreria.alumnos@pucp.edu.pe

Teléfono: 626 2550 - Opción 1

b. Entidades bancarias autorizadas

• BBVA Perú

Teléfono 595-0000 Opción 7 Información

Opción 9 para ser atendido por un operador que resolverá la consulta planteada

Banco de Crédito BCP

Banca telefónica 311-9898

Banco Interbank

Teléfono 3119001 Opción 9 Representantes de servicios al cliente de empresas

Banco Scotiabank

Teléfono 3116000 Opción 9 y luego digitar el número 2 para ser atendido por un asistente de servicio que resolverá su consulta

Derechos académicos del semestre 2019-2 19

5. Financiamiento estudiantil con entidades externas-PREGRADO

a. Asociación Educación (Suiza)

Requisitos/Condiciones	Asociación Educación Suiza	
Dirigido a:	Estudiantes del sexto ciclo, al cierre de notas del semestre regular anterior. Que no hayan tenido ningún tipo de préstamo educativo (Crédito Educativo PUCP u otro crédito con instituciones externas).	
Rendimiento académico	Décimo Superior, Quinto Superior	
Especialidades	 Ingeniería (todas) Economía Matemáticas Química Física Estadística Publicidad Periodismo Gestión y Alta Dirección Ciencias de la Información Geografía y Medio ambiente 	
Escala de pensiones	1 y 2	
Financiamiento	 Una vez admitidos al programa se cubre: Derecho de Matrícula Derechos Académicos (renovación automática todos los semestres siempre y cuando mantenga el alto nivel académico) 	
Máximo de créditos académicos a financiar por semestre	18 créditos académicos	

Requisitos/Condiciones	Asociación Educación Suiza
Devolución	Después de 6 meses de egresado. Tiene 5 años para devolver el monto recibido.
	En caso no cancelara dentro de este periodo, al saldo se le aplicará el valor del crédito del momento.

b. <u>Lumni Perú</u>

Requisitos/Condiciones	Lumni Perú	
Dirigido a:	Estudiantes a partir del 7mo. Ciclo de estudios.	
Rendimiento académico	Tercio superior	
Especialidades	 Gestión y Alta Dirección Economía Contabilidad Ingeniería (todas) 	
Escala de pensiones	Todas	
Aval	Responsable Solidario	
Devolución	Al finalizar los estudios y cuando el alumno empieza a trabajar como profesional. Durante la etapa de estudio y mientras no esté trabajando se pagará una cultura de pago señalada en el contrato.	
Forma de pago	Proporcional a tus ingresos y en un número determinado de meses acordado en el contrato.	

c. Instituto Peruano de Fomento Educativo - IPFE

Requisitos/Condiciones	IPFE
Dirigido a:	Estudiantes Con nivel curricular mayor o igual a 6to ciclo, al cierre de notas del semestre regular anterior.
Especialidades	Todas
Plazo (para financiar un semestre)	12 meses
Tasa de interés efectiva anual	3.5% (tasa referencial en soles) Incluye I.G.V. (no se cobran portes ni comisiones)
Avales para el financiamiento	Padres y o terceros que cumplan con las políticas crediticias. Inscripción
Derecho de trámite	S/ 100.00 Soles
Correo de contacto	ipfe.creditos@ipfe.org.pe

6. Red de agencias de las entidades bancarias



Banco BBVA Perú

Tenemos la forma más fácil de pagar cuotas académicas de la Universidad a través de nuestra Banca por Internet (www.bbva.pe) o nuestra banca por teléfono 595-0000.

Asimismo, contamos con la app del Banca Móvil BBVA, donde puedes olvidarte de acudir al banco para realizar el pago de tus cuotas académicas, para ello simplemente debes descargar el app gratuitamente desde tu Apple Store o Google Play, averigua más de las ventajas de usar la App Banca Móvil BBVA, accediendo a <u>https://www.bbva.pe/personas/servicios-digitales/banca-movil.html</u>.

Si prefiere, puede realizar sus pagos en cualquiera de nuestras 347 oficinas a nivel nacional de 9 a.m. a 6 p.m. en las oficinas de horario normal. En nuestros agentes Express, la atención de recaudo es hasta las 6 p.m., asimismo, el monto máximo es S/ 1,900.00/ Kasnet S/ 1,000.00. <u>http://www.ubicanosbbvacontinental.pe/</u>



Banco de Crédito del Perú BCP

El Banco de Crédito ofrece múltiples canales para realizar el pago de pensiones, con la rapidez, seguridad y eficiencia que nos caracteriza. Contamos con más de 370 oficinas a nivel nacional, en donde solo debe indicar el código del alumno y el nombre de la PUCP <u>http://www.encuentrabcp.com/buscador/</u>

Agentes BCP: donde los alumnos podrán realizar su pago. El monto máximo es S/ 1,000.00 soles, sujeto a horario de atención del establecimiento. http://www.encuentrabcp.com/buscador/ **Si es cliente del BCP, tiene mayores facilidades**, porque ponemos a su disposición nuestra banca por internet, Banca Móvil BCP y el servicio de débito automático BCP.

Banca por internet: Realiza operaciones y consultas sobre tus cuentas BCP sin ir a la agencia y desde la comodidad de tu hogar en tu laptop, tablet o smartphone. Conoce mas ingresando a <u>https://www.viabcp.com/canales</u>.

Banca Móvil BCP: Es una aplicación gratuita del BCP que te permitirá tener el banco en tu celular y podrás realizar tus operaciones desde donde estés. Conoce mas ingresando a <u>https://www.viabcp.com/canales</u>.

Débito automático BCP: nos encargamos de realizar el pago de tus cuotas académicas con cargo automático en su cuenta del BCP durante todo el 2019 en las fechas que indique la Universidad. Solo debe solicitar el formulario de afiliación en nuestras oficinas del BCP, firmarlo y entregarlo.



Banco Interbank

Con Interbank podrá realizar el pago de manera fácil y rápida. Si eres cliente Interbank, podrás pagar tus cuotas académicas desde la seguridad de tu casa o trabajo, a través de Banca por Internet o Interbank App <u>https://interbank.pe/canales-digitales</u>

También puedes cancelar tus cuotas en nuestras Tiendas Interbank, para ello solo debes ubicar nuestra tienda más cercana mediante <u>https://interbank.pe/puntos-de-atencion?rfid=navegacion:footer:link</u>, o también ubícanos dentro de Plaza Vea o Vivanda todos los días de 09:00 a.m. a 09:00 p.m.

Asimismo, contamos con más de 3,250 Interbank agentes ubícalos en bodegas, farmacias, minimarkets y otros lugares donde podrán realizar sus pagos indicando solo su código de alumno. El monto máximo de pago es S/ 700.00, sujeto a horario de

atención del establecimiento y disponibilidad de caja. <u>https://interbank.pe/puntos-de-atencion?rfid=navegacion:footer:link</u>



Banco Scotiabank

Tenemos a tu disposición mas 9,500 puntos de atención en las principales ciudades del país, para que realices el pago de tus cuotas académicas mediante nuestros Cajeros Express de Scotiabank, ubica tu cajero más cercano en <u>https://www.scotiabank.com.pe/Acerca-de/servicios-bancarios/cajeros-</u><u>express</u>. El monto máximo para pago de servicios o instituciones es de S/ 2,500.00

Contamos con más de 210 agencias en todo el país, con los mejores horarios y horarios especiales (horario según la tienda), ubícanos en <u>https://www.scotiabank.com.pe/Acerca-de/servicios-bancarios/red-de-agencias</u>.

Asimismo, disfruta de la mejor experiencia digital, de una manera segura, fácil de usar, estés donde estés, para ello debes descargar el app Scotiabank, para mayor información <u>https://www.scotiabank.com.pe/Personas/Canales-</u> <u>digitales/canales/app</u>.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ Av. Universitaria 1801, San Miguel tesoreria.alumnos@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe